BOLETÍN DE PRENSA No. 174 –>>

Sistema acusatorio adversativo, juicios orales y derecho ambiental, nueva agenda para la abogacía.

La Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes realizará el congreso anual interuniversitario de Derecho 2012 del 21 al 23 de marzo, en el que se abordarán temas como derecho penal, ambiental, corporativo, delitos contra la salud, nuevo Sistema Penal Acusatorio, narcotráfico y violencia de género.

Ruth Alejandra Esquivel Macías, como representante de los estudiantes de Derecho y Presidenta de esta Sociedad de Alumnos, extendió una cordial invitación al Rector Mario Andrade Cervantes para contar con su presencia en este congreso, organizado por estudiantes con el apoyo de las autoridades universitarias.



En su oportunidad, el Rector de la UAA felicitó la iniciativa del estudiantado al organizar reuniones académicas que enriquezcan a la comunidad universitaria con contenidos pertinentes que capaciten a los futuros egresados para responder a las demandas actuales de su profesión.

Ruth Esquivel comentó que las temáticas a analizar durante el evento académico se seleccionaron a partir de una encuesta entre alumnos y se identificaron nuevas vetas que permean en el campo laboral de la abogacía como los juicios orales y derecho ambiental, “el cual compete a toda la población”; expresó la universitaria.

Puntualizó que este tipo de actividades no sólo están destinadas a los profesionistas de derecho o en formación, sino que a toda la sociedad para entender las reformas y modificaciones respecto a las leyes mexicanas.

Entre las actividades destaca la intervención de Eusebio Pillazo, Director de la Asociación Latinoamericana de Debate Político y Oratorio, quien ofrecerá una ponencia-taller sobre la expresión oral en el nuevo sistema acusatorio y adversativo mexicano.

El programa comprende seis conferencias, dos de ellas magistrales: una a cargo de Manuel Vidaurri Aréchiga, Secretario General de la Universidad de Guanajuato y penalista que disertará

sobre el nuevo sistema y la otra a cargo de Italy Ciani Sotomayor, Ex Subprocuradora de Atención a Delitos Vinculados con Violencia de Género, quien abordará este tema el viernes 23 de marzo.

También se presentarán los libros “Compendio de derecho penal” de Manuel Vidaurri, y “Los retos del derecho ambiental en México” de Benjamín Revuelta Vaquero, profesor e investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Cabe mencionar la participación de Alejandro Madrazo Lajouse, Coordinador del Programa de Derecho a la Salud del CIDE; Catalina Pérez Correa quien es titular de la División de Estudios Jurídicos del CIDE y Miguel Ángel Marmolejo del Corredor Público Número 11.

En el Congreso Anual de Derecho 2012 participarán las universidades Panamericana Campus Bonaterra, Cuauhtémoc, La Concordia y de Estudios Avanzados (UNEA), entre otras; mismas que realizarán un debate interuniversitario el viernes 23 de marzo, en éste se disertarán temas como la incidencia de cuerpos de seguridad en espacios públicos, en organismos paraestatales o no paraestatales, y cambio climático.